Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: LIFT Heritage Private Equity, SCR, SA
ISIN del Producto: ES0158447005

Nombre del Productor y Gestor: LIFT Investment Management, SGEIC, SA
Para más información llame al +34 915 190 906; o escriba a cespronceda@lift-am.com

Autoridad Competente: CNMV

Número de Registro: [*]

Fecha de elaboración del documento: 1/10/2026

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: Acciones en una sociedad de capital-riesgo constituido de conforme a la Ley 22/2014.

Plazo: 10 años más 3 posibles prorrogas de 1 año cada una (hasta 13 años).

Objetivo: El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus Accionistas, mediante la inversión en Entidades Participadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento, la LECR y la Política de Inversión prevista en el Folleto. Las inversiones de la Sociedad estarán sujetas en todo momento a las limitaciones señaladas en la LECR y demás disposiciones aplicables.

El Sociedad tiene como objetivo principal la inversión en otras ECR o entidades extranjeras similares (las "Entidades Participadas").

Dentro de esta categoría de inversión se incluirán las siguientes sub-estrategias:

(i) En mercado primario o mercado secundario, directa o indirectamente. Asimismo, la Sociedad podrá invertir directamente en las empresas que constituyen el objeto típico de inversión de las entidades de capital riesgo conforme al a la LECR, en la medida en que sea aplicable, coinvirtiendo con Fondos Subyacentes, o con terceros. La Sociedad cumplirá con el coeficiente obligatorio de inversión desde el inicio de sus operaciones y, por tanto, a la finalización del primer ejercicio social.
(ii) La Sociedad invertirá principalmente en fondos de buy-out y podrá destinar aproximadamente el veinte por ciento (20%) de los Compromisos Totales a coinversiones bajo la misma estrategia.
(iii) La Sociedad prevé la posibilidad de que ésta pueda llevar a cabo inversiones mediante estrategias de growth y venture capital por un importe máximo aproximado del diez por ciento (10%) de los Compromisos Totales.
(iv) La Sociedad podrá realizar compromisos de inversiones en Entidades Participadas por encima de los Compromisos Totales, siempre y cuando dicho exceso no supere el veinte por ciento (20%) del valor de los Compromisos Totales.
(v) En particular, la Sociedad podrá invertir a través de entidades interpuestas que agrupen las Inversiones. Estos vehículos subyacentes podrán ser objeto de acuerdos de coinversión con otros inversores.

El ámbito geográfico de inversión en las Entidades Participadas será global, si bien predominarán las ECR que, en el momento en que la Sociedad acometa la inversión, tengan como destino principal de sus inversiones o estén radicadas en Estados Unidos y Europa.

Inversor minorista al que va dirigido

El producto va dirigido a inversores que puedan mantener la inversión durante la vida total de la Sociedad (10 años con 3 posibles prórrogas anuales) y que estén dispuestos a asumir los riesgos asociados a la inversión en la Sociedad. La Sociedad es un producto complejo, no es adecuado para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido. Este producto puede ser adecuado para aquellos clientes con conocimientos amplios y/o experiencia previa en este tipo de productos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

Indicador resumido de riesgo (IRR)



1	2	3	4	5	6	7

Riesgo más bajo — Riesgo más alto

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años (con 3 posibles prórrogas anuales). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero del que hubiera recuperado si hubiera mantenido la inversión hasta su vencimiento. Ud. únicamente podrá salir de la Sociedad mediante la venta de sus acciones a un tercero en el mercado secundario y las condiciones de dicho mercado influirán considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad no sea capaz de pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa "el segundo riesgo más alto". Esta evaluación es producto de la iliquidez de las inversiones de la Sociedad y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en que los fondos subyacentes no recuperen su capital invertido y dicha circunstancia afecte a su vez a la capacidad de la Sociedad para pagarle.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de inversión, liquidez, tipo de cambio, apalancamiento, gestión, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por accionistas.

Escenarios de rentabilidad

ESCENARIO	INVERTIDO: 10.000€	10 AÑOS
Mínimo	El producto no tiene un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.561 EUR
	Rendimiento medio de cada año	-1,92%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	12.654 EUR
	Rendimiento medio de cada año	4,86%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	20.124 EUR
	Rendimiento medio de cada año	19,54%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	26.547 EUR
	Rendimiento medio de cada año	24,32%

- Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.
- Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Las cifras presentadas incluyen todos los costes de la Sociedad, pero excluyen los relativos a asesores o distribuidores del producto cargados al cliente por labores de comercialización de estas entidades. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.
- Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de inversiones similares y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora de los fondos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.
- El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que la Sociedad no pueda pagarle.
- Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de su fecha de vencimiento. Usted puede sufrir una pérdida considerable si trata de monetizar su inversión de manera anticipada.
- Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si LIFT Investment Management, SGEIC, SA no puede pagar?

En caso de que se produjera una declaración de concurso de acreedores de LIFT Investment Management, SGEIC, SA, la Sociedad, al tratarse de una Sociedad de Capital-Riesgo, no se vería afectada. El rendimiento de la Sociedad vendría determinado por las inversiones realizadas.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado.

Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Escenario de Inversión: 10.000€	**Con salida al final del periodo de mantenimiento recomendado (10 años)**
Costes totales con salida en 10 años [1]	1.060,00 EUR
Impacto en el Rendimiento Anual (RIY)[2]	1,06%

Composición de los Costes anualizados

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes; y (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos	Costes de entrada	0 EUR	No se cobra comisión de entrada en este producto. [2]
	Costes de salida	0 EUR	No se cobra comisión de salida en este producto.
Costes recurrentes	Costes de operación de la cartera	0 EUR	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra venta de las inversiones subyacentes del producto. [3]
	Otros costes corrientes	106 EUR	El impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenim (depósito) de sus inversiones. [4]
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0 EUR	No deducimos estas comisiones de su inversión.
	Participaciones en cuenta [5]	100 EUR	El impacto de las participaciones en cuenta (carried interest).

1El Impacto en el Rendimiento Anual muestra el impacto que tienen los costes totales que el inversor incurre, de manera directa o indirecta, en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Estos costes tienen en cuenta la comisión de gestión y de éxito de la Sociedad percibida por la gestora, así como los gastos corrientes de la Sociedad.

2 Los inversores que inviertan en la Sociedad tras la fecha de cierre inicial (o que incrementen su compromiso de inversión tras la fecha de cierre inicial) deberán abonar una prima de actualización financiera en los términos previstos en el Folleto.

3 Calculado sobre unos Compromisos Totales de 10.000 EUR

4 Calculado sobre unos Compromisos Totales hasta 10.000 EUR. Incluye comisión de gestión (honorarios de la Sociedad Gestora, del Asesor y, en su caso, distribuidores), depositaría, administración, así como honorarios de auditores, gastos legales, comisiones bancarias, gastos administrativos y otros gastos operativos. Los costes se reducirán en los términos indicados en los estatutos sociales y Folleto Informativo.

5 El impacto sobre el rendimiento anual desglosado en la tabla se ha calculado para el supuesto del escenario moderado en un periodo de tenencia de 10 años.

La relación completa de comisiones y gastos derivados del funcionamiento de la Sociedad puede encontrarse en los artículos 7 y 8 del Folleto.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El periodo de mantenimiento recomendado es de diez (10) años con tres (3) posibles prórrogas de un (1) año cada una.

La Sociedad tiene carácter cerrado y no es posible el reembolso anticipado de las participaciones a solicitud del inversor.

El producto es de naturaleza cerrado y no están previstas transmisiones. La Sociedad no cuenta con mecanismos establecidos para dar liquidez a los accionistas que deseen vender. Por tanto, aquellos accionistas que deseen vender sus participaciones antes de la fecha final de vencimiento deberán hacerlo en un mercado secundario sin que se pueda garantizar que consigan venderlo en la fecha ni en las condiciones de mercado deseadas, siguiendo los requerimientos establecidos en la documentación legal de la Sociedad. La duración final de la Sociedad puede ser superior a los 13 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación sobre el producto, la Sociedad o el comportamiento del productor o gestor de cartera delegado, puede ponerse en contacto en el teléfono +34 915 190 906 o por escrito: Dña. Claudia Espronceda, Paseo de Recoletos, 16- 7ª, 28001 Madrid o al correo electrónico cespronceda@lift-am.com.

Agotada esta vía, el cliente podrá presentar su reclamación al servicio de reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la dirección postal Edison, 4, 28006 Madrid y/o a servicioderecLamacionesCNMV@cnmv.es, teléfono 900 535 015.

Otros datos de interés

Entidad depositaria de la Sociedad: Banco Inversis, SA.

La legislación tributaria del país de origen de la Sociedad, así como de sus inversiones pueden incidir en la situación tributaria personal del partícipe. La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación personal aplicable a su situación personal.

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los accionistas, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto. El incumplimiento de la obligación de desembolso del compromiso de inversión y otras obligaciones previstas en el Folleto puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

LIFT Investment Management, SGEIC, SA, únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

Para cualquier información adicional sobre la Sociedad y su funcionamiento pueden consultar Folleto Informativo de la Sociedad o solicitar una copia de los mismos en la dirección: cespronceda@lift-am.com.